

**AVISO DE DISTRIBUCIONES
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO "ICUADCK 10"**



BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V.
(antes Infraestructura Institucional, S. de R.L. de C.V.)

CIBanco, S.A., Institución De Banca Múltiple

FIDEICOMITENTE

FIDUCIARIO

CIBanco, S.A., Institución De Banca Múltiple (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo sea adicionado, suplementado o de cualquier forma modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (antes Infraestructura Institucional, S. de R.L. de C.V.), como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar, y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador", según sea el caso) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (en sustitución de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), como representante común de los tenedores; como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra "**ICUADCK 10**" (los "Certificados"), hace del conocimiento del público inversionista que el día 23 de julio de 2021, realizará una distribución conforme a lo establecido en la cláusula décima quinta del Contrato de Fideicomiso, con las siguientes características:

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente Aviso con Fines Informativos tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso y en la sección "I. Información General – 1. Glosario de Términos y Definiciones" del Prospecto, según sea el caso.

15 de julio de 2021

Fecha de Distribución:	23 de julio de 2021
Fecha Ex-Derecho:	21 de julio de 2021
Fecha de Registro:	22 de julio de 2021
Monto total de Distribuciones:	\$191,583,000.000000000000 M.N.
Monto de Distribución por Certificado Bursátil respecto a la Distribución total:	\$7.000000000000 M.N.
Monto de la Distribución que corresponde a amortización:	\$0.000000000000 M.N.
❖ Respecto de la Distribución total:	\$0.000000000000 M.N.
❖ Respecto de la Distribución por Certificado:	\$0.000000000000 M.N.
Monto de la Distribución que corresponde a rendimientos:	\$191,583,000.000000000000 M.N.
❖ Respecto de la Distribución total:	\$191,583,000.000000000000 M.N.
❖ Respecto de la Distribución por Certificado:	\$7.000000000000 M.N.
Concepto:	<i>Distribución de Rendimientos</i>
Retenciones:	N/A

**Número de Certificados Bursátiles en
circulación:**

27,369,000

Valor nominal actual por Certificado Bursátil:

\$0.0100000000000 M.N.

**Valor nominal por Certificado Bursátil
después de la Distribución por amortización
descrita en el presente:**

\$0.0100000000000 M.N.

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso serán pagadas a través de Indeval, a cada Tenedor que en la Fecha de Registro, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular y sin dar efectos, respecto de dichos Certificados y dicha Distribución a las transferencias realizadas un Día Hábil previo a la Fecha de Distribución.